

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO</b>			
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES – Sede: COMODORO RIVADAVIA</b>			
<b>PROGRAMA PRACTICA PROFESIONAL III</b>		<b>DEPARTAMENTO DE: TURISMO</b>	
		Carrera Licenciatura en Turismo	
Cursado (anual)	Días de clase:	Horarios:	Aula/s
Anual	Martes	15 a 18	208
PROFESOR RESPONSABLE: Lic. Paula Mabel Diez			
Equipo de Cátedra J.T.P. Lic. Lelis Ailin Feü			
PLAN DE TRABAJO PERÍODO LECTIVO 2020/ 2021.			
<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formular lineamientos para un Plan de Manejo/Gestión de un Área Protegida y /o un establecimiento rural que aspire y/o ya haya sido encuadrado en la figura de Custodio Rural (instrumento legal de la Provincia del Chubut) ubicado preferentemente en el ámbito comprendido por el Corredor Bioceánico. Si la ubicación estuviere, en otra provincia, los lineamientos para el Plan de Manejo son los mismos y deberán investigar si existe legislación vigente vinculada a la temática y adecuar la presentación al respectivo marco legal.</li> <li>- Formular lineamientos para el uso y conservación del Patrimonio histórico-cultural, que se halle bajo la norma del ámbito geográfico en que se localice el área de estudio. (por ej. ley Provincial 3559 para la Pcia. del Chubut). Si la ubicación estuviere en otra provincia, los lineamientos para el uso y conservación son los mismos y deberán investigar si existe legislación vigente vinculada a la temática y adecuar la presentación al respectivo marco legal.</li> </ul> <p><b>Tema de Estudio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relevamiento y adecuación de la información en función de poder establecer lineamientos para el manejo del área protegida y/o el establecimiento rural y/o para la conservación del área donde se halle el patrimonio histórico-cultural</li> <li>- Elaboración del programa de uso turístico recreativo del área.</li> <li>- Participación activa en las diferentes etapas de la formulación del Plan de Manejo y/o Pautas para el manejo, e interacción con las distintas comisiones y/ o instituciones que estarán involucradas en dicha formulación.</li> </ul> <p><b>Fundamentación</b></p> <p>Las prácticas profesionales son actividades de integración curricular en terreno, con una instancia de acreditación de conceptos y una instancia de acreditación final. Enmarcada en esta reglamentación vigente se ha elaborado este programa. La actividad turística se la aborda con una concepción integral que abarca los aspectos económicos, ambientales y socioculturales de la misma.</p> <p>Se orienta esta asignatura teniendo como base las incumbencias del futuro graduado y se aportan elementos relacionados con la actividad, la planificación turística, los recursos y el desarrollo sustentable, tanto en ámbitos naturales como urbanos. Se aspira realizar una práctica permanente y dinámica que permita vincular los contenidos teóricos aprehendidos en otras asignaturas con la experiencia en el terreno.</p> <p><b>Contenidos Mínimos:</b></p> <p><i>“... Los núcleos temáticos del eje de las prácticas son: Práctica Profesional III (cuarto año) la responsabilidad del estado y los instrumentos a su alcance para la preservación y conservación de los atractivos turísticos, convirtiéndolos en recursos económicamente utilizables, a partir del paradigma de la sustentabilidad...”</i></p> <p><b>Metodología</b></p> <p>Se prevé el desarrollo de clases teórico - prácticas, con salidas de campo, ejercicios prácticos, análisis de casos, investigación bibliográfica, documental y en el campo, debate</p>			

conducido, talleres de trabajo, juego de roles, tormenta de ideas.

La modalidad de los trabajos será grupal, en la mayoría de los casos; reservándose la modalidad individual para exposiciones, realizaciones de parciales, o elaboración de informes que requieran una opinión y/o postura personal.

Se pretende:

- Estimular el desarrollo del sentido común para alcanzar el objetivo.
- Incentivar la capacidad de integrar conceptos, relacionarlos, sintetizarlos y llevarlos a la práctica.
- Desarrollar una actitud crítica, analítica y una voluntad de trabajo interdisciplinaria, grupal y solidaria.
- 

Para lograr estos objetivos, las actividades prácticas a desarrollar serán divididas en entregas de avance por unidad, guías de lectura y actividades prácticas. Las primeras, buscan consolidar el avance del trabajo final integrando conocimientos interdisciplinarios adquiridos en la carrera, junto con la experiencia de salidas de campo y prácticas en instituciones relacionadas con la conservación del patrimonio (natural, rural y/o cultural) y guías y actividades ofrecen material teórico y ejercicios para la reflexión y el análisis de la situación en el área a trabajar.

El trabajo final puede realizarse de forma individual o grupal considerando que no se permitirán cambios en la conformación de los grupos una vez presentada la primera entrega de avance.

Se proponen 3 salidas de campo (de 4 hs aprox.) que serán articuladas mediante la participación en el Programa de creación del Área Protegida Rocas Coloradas, con fecha y horario a definir y coordinar durante el año.

**Incumbencias de referencia:**

- Organizar, Coordinar y administrar instituciones prestadoras de servicios turísticos.
- Elaborar, implementar y evaluar programas de desarrollo turístico.
- Realizar estudios e investigaciones relacionadas con los recursos y la actividad turística, sus tendencias y perspectivas.
- Asesorar en la planificación, elaboración de normas y políticas para la utilización y conservación de los recursos turísticos, actuales y potenciales.
- Realizar estudios e investigaciones de las actividades turísticas, sus posibilidades y proyecciones.

**Estructura y contenidos a desarrollar por la cátedra durante el ciclo académico.**

Se presentan los contenidos mínimos por unidades, que incluyen etapas de avance del trabajo final.

**UNIDAD 1. Planificar para la conservación natural y cultural**

Evolución del concepto de AP (Área Protegida), situación de las AP en la región. Estrategias de planificación en AP. El plan de manejo como herramienta para la gestión. El relevamiento para la elaboración de un inventario y caracterización. Técnicas de recolección de datos primarias y secundarias. análisis y ponderación de la información,

**Etapas Iniciales: Constitución del equipo de trabajo, elección del tema y definición de actores a involucrar:** Debate sobre posibles temas a trabajar. Definición del tema/área a trabajar y conformación de equipos. Aproximación a los actores involucrados

**Etapas 1. Caracterización y diagnóstico:** Realización de una caracterización: Ambiental, Económico-Productiva, Socio- Cultural, y Legislativa. Diagnóstico del área, análisis FODA.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD 1**

- Administración de Parques Nacionales, Guía para la elaboración de Planes de Gestión de Áreas Protegidas. Dirección Nacional de Áreas Protegidas, Marzo 2010. Cap. 1 y 2
- Amend, Stephan, Aída Giraldo y otros. *Planes de manejo, conceptos y Propuestas* - UICN – 2002
- Elbers, J. (Editor) (2011). Las áreas protegidas de América Latina: Situación actual y perspectivas para el futuro. Quito, Ecuador, UICN, 227 p.12 a 20 y 97 a 105.
- Ferrero, Brian. Tras una definición de las áreas protegidas. Apuntes sobre la conservación de la naturaleza en Argentina. Revista Universitaria de geografía. 2018 N° 27

- Lardon de Guevara Gonzalez, Lizaga Coulobié. Diagnostico para la conservación de patrimonios culturales en uso activo: propuesta metodológica. CONSERVA N°13. 2009
- Martínez en Boschi, A (comp.) *Las Áreas Naturales y el Turismo*. 1 ed. Educo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. 2007
- Tagliorette, Alicia y Mansur, Lidia, *Manual de Áreas Protegidas* - 1a ed. Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural, 2008
- UNESCO, *Identificar e inventariar el patrimonio cultural inmaterial*, publicación digital disponible en: <https://ich.unesco.org/doc/src/01856-ES.pdf>
- Zusman, Perla. Panamericanismo y conservacionismo en torno al viaje de Theodore Roosevelt a la Argentina (1913). Revista Modernidades. La historia en dialogo con otras disciplinas. FFYH UNC. 2011

## **UNIDAD 2. Proyección a futuro**

Función de la visión consensuada como guía de la planificación y la constitución de un marco del futuro deseado para esa AP, y/o predio custodiado y/o patrimonio a conservar. Formulación de objetivos en consonancia de la visión planteada, distinción de objetivos y metas, casos y ejemplos. Las categorías de manejo UICN, utilización a nivel internacional y nacional, ejemplos y función. Escalas UNESCO para el patrimonio cultural: Paisaje, Itinerario, Sitios, Conjuntos, Área Histórica, Circuitos.

**Etapas 2. Establecimiento de la Visión del Área Protegida:** Elaboración de una visión mediante el ejercicio de proyección deseada

**Etapas 3. Formulación de Objetivos Direccionales del Área Protegida:** Definición de los propósitos que se desean alcanzar respecto del área protegida

**Etapas 4. Definición de la Categoría de Manejo:** Determinar de acuerdo al caso elegido cual es la mejor categorización internacional para el mismo.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD 2**

- Administración de Parques Nacionales, *Guía para la elaboración de Planes de Gestión de Áreas Protegidas*. Dirección Nacional de Áreas Protegidas, Buenos Aires, marzo 2010. Cap 3
- Amend, Giraldo y otros. *Planes de manejo, conceptos y Propuestas* –UICN. 2002. pp 14 a 24
- Arguedas Mora, Stanley. *Aspectos conceptuales para el diseño de procesos de elaboración de planes de manejo para áreas silvestres protegidas*, Costa Rica, junio 2007 Cap. 6 Planteamiento Estratégico
- Diez, Paula Mabel. (inédito) Ficha de cátedra, *Establecimiento de la visión del área Protegida* 2010
- Dudley, N. (Editor). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Gland, Suiza: UICN. 2008. Cap 1, 2 y 4.
- Martos Molina, Marta. 2016. *Herramientas para gestión turística del patrimonio cultural. Manual para gestores culturales*. Ediciones Trea. Unidad 6
- Montes, Luz. (inédito) Verbos recomendados para objetivos, para actividades de aprendizaje y otras categorías. 2012

## **UNIDAD 3. Zonificación y Recomendaciones**

La Zonificación: planificación y ordenamiento de uso del espacio. Identificación de problemas y propuestas de solución. Tipos de zonificación: por usos, por condición. Anclajes espaciales del patrimonio inmaterial para su oferta turística. Definición de pautas de uso para el área en general, las distintas zonas y elementos destacados.

**Etapas 5. Definición de una Zonificación:** Realización de una propuesta de zonificación para el área elegida

**Etapas 6. Formulación de recomendaciones para el manejo:** Presentación de recomendaciones generales y por cada una de las zonas definidas

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD 3**

- Arguedas Mora, Stanley. *Aspectos conceptuales para el diseño de procesos de elaboración de planes de manejo para áreas silvestres protegidas*: Costa Rica, Junio 2007 Cap. 7 Planteamiento Táctico
- Bertolini María Paula y Gil Guillermo. *Plan de Manejo del Parque Provincial Uruguái*, Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones, APN, Delegación Regional Nordeste Argentino, 1999.
- Consejo Federal de Inversiones (CFI), Informe Final *“Plan de Manejo del área natural protegida Sistema Domuyo”* s/f.
- Diez, Paula. *Zonificación, una herramienta fundamental en la planificación de Áreas*

- Protegidas*". Apunte de cátedra Practica Profesional III UNPSJB, (inédito) 2010.
- Dirección General del Casco Histórico, *Plan de manejo del Casco Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, 1a Ed. - Buenos Aires: 2015.
  - Mardones Rivera, Gonzalo, 2001. *Propuesta de Manejo para el santuario de la Naturaleza Península de Hualpén*, Concepción, Chile. s/f
  - Ministerio del Ambiente del Ecuador. *Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos*. USAID, AECI, BID. 2005
  - Zalba S., Fiori, S., Di Martino, S. Zonificación y Resolución de Conflictos para la Reserva Natural Auca Mahuida. *Revista Universitaria de Geografía*. 2010. N° 19 PP. 71 A 84

#### **UNIDAD 4. De los planes a la acción**

Función de los programas de manejo definición de los mismos para lograr objetivos, metas y actividades a realizar para la puesta en marcha del Área Protegida. Componentes del programa: definición, objetivos, subprogramas, actividades, requerimientos técnicos, financieros, humanos y plazos de los mismos. Los indicadores, tipos y funciones, evaluación del éxito de las medidas llevadas adelante.

**Etapas 7. Definición de Programas de Manejo/Gestión:** Identificación y enunciación de los distintos programas (subprogramas y proyectos)

**Etapas 8. Elaboración de Programas de Manejo/Gestión:** Desarrollo en profundidad de al menos dos programas de manejo, siendo requisito el desarrollo de un programa vinculado al uso turístico-recreativo.

**Etapas 9. Definición del proceso de evaluación, seguimiento y manejo:** Definición de indicadores a monitorear, periodicidad de las evaluaciones y evaluación de avances en relación a objetivos propuestos.

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD 4**

- Administración de Parques Nacionales, *Guía para la elaboración de Planes de Gestión de Áreas Protegidas*. Dirección Nacional de Áreas Protegidas, Buenos Aires, marzo 2010. Anexo 7
- Arguedas Mora, Stanley. *Aspectos conceptuales para el diseño de procesos de elaboración de planes de manejo para áreas silvestres protegidas*: Costa Rica, junio 2007 Cap. 7 Planteamiento Táctico
- Casavecchia, C. Lobo Paredo, A. Argüedas Mora, S. (ed). *Planificación y gestión de áreas protegidas en América del Sur: avances en la aplicación del Enfoque Ecosistémico*. UICN 2012. Pp. 7 a 17 y 85 a 90
- Leung, Yu-Fai, Spenceley, Anna, Hvenegaard, Glen y Buckley, Ralf (eds.) (2019). *Gestión del turismo y de los visitantes en áreas protegidas: directrices para la sostenibilidad*. Serie Directrices sobre Buenas Prácticas en Áreas Protegidas no. 27, Gland, Suiza: UICN. Xii, Pp. 1 a 40
- Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas del Chubut- Fundación Patagonia Natural. *Plan de Manejo del Área Natural Protegida de Punta Tombo*. Tagliorette, Alicia 1999, actualizado 2005.

#### **UNIDAD 5. Presentación a la comunidad y participación**

Estilos de redacción y presentación, identificación de receptores del documento. Normas académicas de escritura y citado. Identificación de actores que puedan retroalimentar con comentarios el trabajo propuesto.

**Etapas 10. Redacción del Documento Final:** Elaboración del primer borrador del Plan de gestión

**Etapas 11. Presentación a la comunidad para su aprobación y/o revisión y comentarios:** se propone a modo de ejercicio la entrega del trabajo final a actores y colaboradores necesarios para la realización del mismo

**Etapas 12. Redacción final del documento con incorporación de sugerencias y comentarios recibidos:** Esta etapa se realiza incorporando últimas correcciones y sugerencias propuestas por el equipo de cátedra.

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD 5**

- APN, *Guía para la elaboración de Planes de Gestión de Áreas Protegidas*. Dirección Nacional de Áreas Protegidas, marzo 2010. Anexo 3 y 5
- Biblioteca Universidad Metropolitana, *Guía a la redacción en el estilo APA*, 6ta edición Septiembre 2009
- Gobierno Vasco -Agencia Vasca de cooperación para el desarrollo. *La participación: clave del desarrollo. Cuatro experiencias de participación ciudadana*. Ed. Alboan, Madrid, Julio 2011. Pp. 07 a 54

- Toyos Mónica y Massafra Mercedes, *Como escribir una tesis en Turismo- Esquema metodológico*. Ediciones Turísticas, Buenos Aires, 2009

### **Evaluación Final y Acreditación**

Tanto los informes de avance, como el informe final deberán entregarse en formato digital, al finalizar el cursado deberá entregarse una versión impresa (para firmar nota al alumno) y un CD para archivo de la cátedra.

Una vez al mes cada grupo además de entregar el informe de avance y exponer sobre el mismo mediante la utilización de algún soporte de apoyo visual (prezi, powerpoint, etc), esto forma parte del concepto de la cátedra. La no presentación en tiempo y forma de las etapas elaboradas, es equivalente a un parcial no aprobado, por lo tanto, su recuperación será solo en una oportunidad (una sola de las etapas en que se contemple una demora no mayor a 10 días hábiles).

La evaluación final, teórico - práctica se complementa con el informe final y una exposición del mismo.

La enunciación de etapas a cumplimentar es descriptiva. Algunas pueden realizarse simultáneamente, otras pueden sufrir algunas modificaciones, en tanto mejoren el logro del objetivo planteado.

### **Criterios de Evaluación: ((redactados de acuerdo a lo establecido por el reglamento de alumnos vigente)**

- Asistencia a clases (teóricas y prácticas) no inferior al 75%.
- Participación en Clase.
- Prácticos aprobados y realizados durante la cursada: aprobación de los informes de avance parciales, de cada una de las etapas previstas en el presente programa. Aprobación de TP complementarios que ayudan a consolidar diferentes marcos conceptuales.
- Elaboración, Presentación del documento final.
- Participación en el 75% de las salidas de campo propuestas
- Exposición del documento final

La aprobación de los ítems a, b, c, d, implica la aprobación del Concepto de la materia (regularización).

Nota: la no aprobación en tiempo y forma de las etapas planteadas, impide acreditar el concepto por incumplir el ítem c).

La aprobación por **promoción** implica un cumplimiento de todos los requisitos (a) hasta f) inclusive) y una nota mínima de 6 (seis) puntos en cada una de ellos.

En síntesis:

**ALUMNOS REGULARES:** Aprobación de los ítems a,b,c,d,

**ALUMNOS POR PROMOCION:** Aprobación de los ítems a, b, c, d, e, f, con nota mayor o igual de seis

**Estrategias para la Atención de Alumnos en Situación de Terminalidad:** en vigencia (Res. CD-SFHCS N° 228/2011): para alumnos con más de 5 años de haber cursado la materia.

Deberán elaborar los lineamientos de manejo para un área protegida y/o para el uso y conservación del Patrimonio natural o cultural. El equipo de cátedra acompañará en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la organización de actividades y guías de lectura vía aula virtual de la asignatura en el CAMPUS de la UNPSJB. Se incluirán las consultas por correo electrónico, por foro de alumnos y por skype, para que facilite la tarea tanto individual como grupal de los estudiantes en el programa de terminalidad. Deberán asistir al 70 % de los encuentros programados, aprobar todas las instancias prácticas y finalizar su propuesta para obtener la regularidad.

### **Articulaciones Curriculares**

El plan de estudios se refiere a las asignaturas 14 (Servicios Turísticos) y 20 (Práctica Profesional II) como correlativas, las cuales a su vez tienen las asignaturas vinculadas a los otros Servicios Turísticos (alojamiento y transporte) y a las Prácticas Profesionales I y II como correlativas. El desafío de la presente propuesta es que integra los contenidos de las demás asignaturas y con especial énfasis en Metodología de Investigación Social, Parques Nacionales, Patrimonio Cultural, Ecología y Conservación, Geografía Física y Humana, Administración, Recursos Jurídicos, etc..

### **Especificaciones Curriculares en orden a la atención de alumnos de otras carreras de la carrera de origen**

Hasta la fecha no ocurre.

### Propuesta de Formación de Recursos

La cátedra cuenta con la Jefe de Trabajos Prácticos, Lic. Lelis Ailin Feù, quien se encarga del seguimiento de las actividades prácticas, además de la colaboración en general con el dictado de la asignatura y continuará con sus estudios de posgrado y participación en actividades del Departamento de la carrera.

### Proyecto de Extensión e Investigación

Se prevén actividades complementarias del presente plan de trabajo, relacionadas con salidas de campo en instituciones relacionadas con la conservación del patrimonio natural y cultural de la ciudad. Las cuáles serán articuladas mediante convenios o proyectos extensionistas. Para el presente ciclo académico se elaborará un Proyecto de extensión que busca integrarse con el Programa Rocas Coloradas llevado adelante por la UNPSJB.

- La Lic. Lelis Ailin Feu es miembro como Investigadora del PICT “Estrategias y dispositivos comunitarios y estatales en procesos de desarrollo territorial de pequeñas localidades y zonas rurales dispersas del sudoeste de la provincia de Chubut.”, Desde febrero 2018. UNPSJB – Becaria Interna Co financiada CONICET- SCTeIP Chubut.
- La Lic. Paula Mabel Diez es miembro del PI 29/B250: “Mundo rural en la primera mitad del SXX. Miradas interdisciplinarias para la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural del noreste de Santa Cruz”

### Actividades Prácticas, Salidas de Campo y Prácticas Profesionales detalladas

El presente año se articulará el trabajo de ejercicio de elaboración de un plan de manejo en correlato con la región y los actores involucrados, y en simultáneo se participará en diferentes instancias de la concreción de Rocas Coloradas como Área protegida mediante la participación en actividades que se desarrollaran a lo largo del año. Cumplimiento de cada una de las etapas previstas en el programa. Cada una de estas es una actividad práctica en sí y muchas de ellas requieren la salida de campo pertinente para cumplimentarla.

### Plan de trabajo para la integración de recursos virtuales para el desarrollo de la asignatura

Esta asignatura ha generado un aula virtual que está en funcionamiento en el campus virtual de la UNPSJB. Actualmente el aula consta de un bloque de novedades y programa vigente y 5 bloques que responden temáticamente a las unidades del presente programa. En cada una de ellas está disponible la bibliografía digital de la cátedra, así como otros materiales de apoyo. El equipo de cátedra instrumentará clases virtuales en caso de considerarlas necesarias.

### Cronograma Tentativo:

Unidad	Etapas	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Set.	Oct.	Nov.
1	00	XXXX							
	01	XXXX	XXXX						
2	02			XXXX	XXXX				
	03				XXXX	XXXX			
	04					XXXX			
3	05					XXXX	XXXX		
	06					XXXX	XXXX		
4	07						XXXX		
	08						XXXX	XXXX	
	09							XXXX	
5	10							XXXX	XXXX
	11								XXXX
	12								XXXX

### Bibliografía General:

- Administración de Parques Nacionales Plan de Manejo del PN Monte León. 2002.  
Administración de Parques Nacionales Plan de Manejo PN Tierra del Fuego 2007.  
Administración de Parques Nacionales, Guía para la elaboración de Planes de Gestión de Áreas Protegidas. Dirección Nacional de Áreas Protegidas, marzo 2010.  
Administración de Parques Nacionales. *Plan de Manejo del Parque Nacional Talampaya- Fase II,*

Versión revisada y actualizada a noviembre.2009

- Alfonso de María y Campos Castelló 'Los planes de manejo como herramienta para la conservación de centros históricos', Forum Universal de las culturas, Monterrey. 2007.
- Amend Stephan, et al. *Planes de Manejo, Concepto y Propuestas*, UICN, GTZ. . 2002.
- Arguedas Mora, Stanley. *Aspectos conceptuales para el diseño de procesos de elaboración de planes de manejo para áreas silvestres protegidas*, Costa Rica, junio 2007
- Ballart. El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Editorial Ariel S. A. Barcelona. 1997.
- Bertolini María Paula y Gil Guillermo. *Plan de Manejo del Parque Provincial Uruguá*, Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones, APN, Delegación Regional Nordeste Argentino, 1999.
- Biblioteca Universidad Metropolitana, *Guía a la redacción en el estilo APA*, 6ta edición septiembre 2009
- Boullón, Roberto. Los planes de manejo, Revista aportes y Transferencias, Vol. 10, Num 1, Mar del Plata- 2006.
- Carrión Gutiez, Alejandro Coord. "Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del Siglo XX" - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Subdirección General de Documentación y Publicaciones. España 2015
- Casavecchia C., Lobo Peredo A., Arguedas Mora S. Planificación y Gestión de Áreas Protegidas en América del Sur: Avances en la Aplicación del Enfoque Ecosistémico. UICN, Quito, Ecuador. 92 pp. 2012
- Consejo Agrario Provincial. Pcia de Santa Cruz 2001. Plan de Manejo de la Reserva Provincial Cabo Vírgenes
- Consejo Federal de Inversiones (CFI), Informe Final "Plan de Manejo del área natural protegida Sistema Domuyo" s/f.
- Diez, Paula. *Zonificación, una herramienta fundamental en la planificación de Áreas Protegidas*. Apunte de cátedra Practica Profesional III UNPSJB, (inédito) 2010.
- Diez, Paula Mabel. (inédito) Ficha de cátedra, *Establecimiento de la visión del área Protegida 2011*
- Dirección General del Casco Histórico, *Plan de manejo del Casco Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, 1a Ed. - Buenos Aires: 2015.
- Domínguez de Nakayama, Lía Relevamiento Turístico- Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial - Centro de Estudios Turísticos- Santa Fé- Argentina. 1994.
- Dudley, N. (Editor). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Gland, Suiza: UICN. 2008.
- Eagles, McCool & Haynes. *Sustainable tourism in protected areas*. UICN. World comisión on Protected Areas, 2002
- Elbers, J. (Editor) (2011). Las áreas protegidas de América Latina: Situación actual y perspectivas para el futuro. Quito, Ecuador, UICN
- Europarc (Elaborado por Joaquín Hernández de la Obra y Javier Gómez-Limón García) Plan de acción para los espacios naturales protegidos del Estado español. Manual sobre conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid.2005
- Ferrero, Brian. Tras una definición de las áreas protegidas. Apuntes sobre la conservación de la naturaleza en Argentina. Revista Universitaria de geografía. 2018 N° 27
- Fuentes, María Alicia, Coord. UNESCO "Cuadernos de trabajo para las Casas de la Cultura Módulo 6: Patrimonio Cultural" – Honduras. 2011
- Gobierno Vasco -Agencia Vasca de cooperación para el desarrollo. *La participación: clave del desarrollo. Cuatro experiencias de participación ciudadana*. Ed. Alboan, Madrid, Julio 2011.
- Guevara y Campos, *Turismo Sustentable, un equilibrio necesario en el S XXI*, CAP. 6 'Sostenibilidad, capacidad de carga y capital natural', México, Ed. Trillas, 2009.-
- Lardon de Guevara Gonzalez, Lizaga Coullobié. Diagnóstico para la conservación de patrimonios culturales en uso activo: propuesta metodológica. CONSERVA N°13. 2009
- Leung, Yu-Fai, Spenceley, Anna, Hvenegaard, Glen y Buckley, Ralf (eds.) (2019). *Gestión del turismo y de los visitantes en áreas protegidas: directrices para la sostenibilidad*. Serie Directrices sobre Buenas Prácticas en Áreas Protegidas no. 27, Gland, Suiza: UICN. Xii,
- Mardones Rivera, Gonzalo, *Propuesta de Manejo para el santuario de la Naturaleza Península de Hualpén*, Concepción, Chile. 2001.
- Martínez en Boschi, A (comp.) *Las Áreas Naturales y el Turismo*. 1 ed. Educo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. 2007
- Martos Molina, Marta. 2016. *Herramientas para gestión turística del patrimonio cultural. Manual para gestores culturales*. Ediciones Trea.
- Miller, Kenton. *Planificación de los parques nacionales para el ecodesarrollo*. FEPMA. 1980
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. *Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos*. USAID, AECI, BID. 2005
- Plan de Manejo: Península Valdés. Documento Final Anexo ley 4722.
- Ponce, Consultor FAO, con la asistencia de Yanitza Curonisy Velarde , *La Categoría VI de la UICN en América Latina: Área Protegida para el Manejo de Recursos Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales*, .Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España
- Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay, URU/06/G34, Guía para la planificación De áreas protegidas del Uruguay, Versión 11/09/09

Regina Schluter, Lorena Prieto, *et al* 1996. Áreas protegidas y turismo en Argentina Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas del Chubut- Fundación Patagonia Natural. Plan de Manejo del Área Natural Protegida de Punta Tombo. Tagliorette, Alicia 1999, actualizado 2005.

Sistema Arrecifal Mesoamericano 2003. Manual de capacitación en el diseño y elaboración de planes de manejo para áreas marinas protegidas.

Tagliorette, A, Mansur L.2008. Manual de Áreas Protegidas 1ª.Ed. Publicación de Fundación Patagonia Natural ISBN 978-987-24414-0-1. Puerto Madryn

Tagliorette, Alicia 2006. Áreas Protegidas y Desarrollo Local. Apuntes de Clase preparados para Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Fundación Patagonia Natural (FPN) en curso de postgrado "Gestión asociada y redes intersectoriales para el manejo de la Costa Patagónica"

Tagliorette, Alicia. *Etapas para un Plan de Manejo. Guía de Cátedra Práctica Profesional III*. Universidad Nacional de la Patagonia. 1999 (actualizado 2013) Inédita.

Toyos Mónica y Massafra Mercedes, *Como escribir una tesis en Turismo- Esquema metodológico*. Ediciones Turísticas, Buenos Aires, 2009

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural), *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. París, 2008

UNESCO, *Identificar e inventariar el patrimonio cultural inmaterial*, 2015.

Venturini Edgardo Los itinerarios culturales como base para propuestas de desarrollo turístico sustentable, publicado en Revista América Patrimonio cultural. Vol. 4. 2012.

Zalba S., Fiori, S., Di Martino, S. Zonificación y Resolución de Conflictos para la Reserva Natural Auca Mahuida. Revista Universitaria de Geografía. 2010. N° 19 PP. 71 A 84

Zusman, Perla. Panamericanismo y conservacionismo en torno al viaje de Theodore Roosevelt a la Argentina (1913). Revista Modernidades. La historia en dialogo con otras disciplinas. FFYH UNC. 2011

Se citan a manera de ejemplo algunas leyes- El alumno deberá iniciar su propia búsqueda de acuerdo al tema elegido y al desarrollar la etapa de caracterización.

#### **Ámbito nacional**

Ley 22.351.

Ley Nacional de Turismo 25.997

Ley 26.118

Ley 26.305 S,

Plan Federal estratégico de Turismo- Secretaría de Turismo de la Nación

#### **Provincia de Buenos Aires**

Ley 25.743 (2003.) y Resolución 2272 año 2004.

#### **Provincia del Chubut**

Ley provincial 4617

Ley provincial 4217

Decreto Reglamentario 1490/99

Ley 4630

Ley 3559/98

#### **Provincia del Neuquén**

Ley N° 1730/87.

Ley N° 2184/96.

Apuntes, y publicaciones de entes oficiales y aportados por la cátedra

Trabajos de Cátedra realizados por las promociones anteriores y que pueden encontrarse en la Biblioteca Central de la UNPSJB: Punta del Marqués, Estación Escalante, Cerro Chenque, Laguna Chiquichano, Pico Salamanca, Bosque Slapeliz, Estancia Don José, Playas del Km 3, Faro San Jorge, Estancia Dos hermanos, Rada Tilly, Humedales Caleta Olivia, Dique Florentino Ameghino., Área Natural Protegida Bahía San Julián, Barrio Ferroviario, Laguna Nimez, Barrio Astra, Diadema Argentina, Parque Saavedra, Faro San Jorge, Barrio Stella Maris,, Barrio Presidente Ortiz Km. 5, etc. .

Este es un listado inicial de bibliografía, el que se irá complementando con el aporte de alumnos y docentes a medida que se avanza en la realización de las etapas previstas.